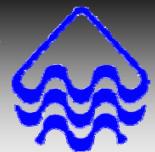


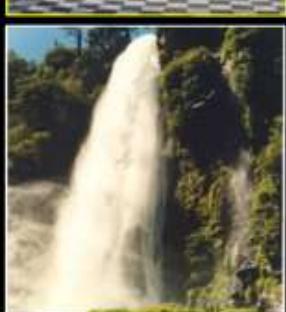


# Guía de Trámites Municipales

## Municipalidad de Pucón



Avda. Bernardo O'Higgins N° 483. Pucón. Fono: (56)(45)293000. Fax: (56)(45)293008. | Email: pucon@municipalidadpucon.cl



### Permisos provisorios

#### Descripción

Permiso Provisorio para vehículos que deben ser trasladados de un lugar a otro.

#### Requisitos

- La ley señala que se solicitan para el tránsito de vehículos que careciendo de permisos de circulación por no estar en actividad, deban ser trasladados de un punto a otro, para el sólo efecto de repararlos; o con otro objeto semejante.
- El valor diario de estos permisos será el equivalente de un vigésimo de unidad tributaria mensual. No podrán otorgarse por más de tres días en cada mes para un mismo vehículo.

#### Documentos

- Certificado de inscripción Registro Nacional de Vehículos Motorizados(Padrón).
- Carne de Identidad.

#### Días de Atención

Lunes a Viernes

#### Horario Atención

de 9:00 a 14:00 horas.

#### Dirección

Dirección de Tránsito y Transporte Público.

#### Departamento

Permisos de Circulación

#### Oficina

Permisos de Circulación

#### Ubicación

Avda. Bdo. O'Higgins 483, 1° piso, Pucón.

#### Fonos, fax, email

045-293004- 293005-293009

Fax: 045-293008

Email: [transito@municipalidadpucon.cl](mailto:transito@municipalidadpucon.cl)